Asunción, 04 de mayo de 2018.-

**NOTA UOC Nº 442/18**

**Señor**
***Abg. Santiago Jure, Director Nacional***
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
**PRESENTE**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota DNCP/DNC N° 8588/2018, en la cual se realizó observaciones y/o recomendaciones respecto al llamado **Contratación Directa N° 01/2018 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado" – ID 340.901**, en el marco del Proyecto ***"Apoyo Operativo para la ejecución de Programas y Proyectos de Ministerio de Educación y Cultura financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación"***.

Referente al punto 1 de la nota de observación, la convocante ha remitido por un error involuntario la nota de comunicación que corresponde a otro llamado. Sin embargo, a fin de corregir dicho error se remite la nota de comunicación correspondiente al proceso de referencia.

Subsanado dicho punto, se solicita de los buenos oficios a fin de que pueda ser difundido a través del SICP.

Esperando contar con la viabilidad del proceso, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC
Asunción - Paraguay

**C.P. CAROLINA GAMARRA**
Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones
**UEPP MEC**